



Panamá, 13 de mayo de 2022
Nota MPSA-LEG-791-2022

Ingeniero
Domiluis Domínguez
Director de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministro de Ambiente
E. S. D.

fic

卷之三

Referencia: Nota N°DEIA-DEEIA-AC-0050-2303-2022

Ingeniero Domínguez:

A través de la presente damos respuesta a la Nota N°DEIA-DEEIA-AC-0050-2303-2022, por la cual MiAmbiente solicita la primera información aclaratoria al Estudio de Impacto Ambiental Categoría III para el proyecto Cruce de la Línea 3 por debajo de Canal de Panamá, cuyo promotor es Metro de Panamá, S.A.

Estamos entregando un (1) documento original impreso y dos (2) USB con copias digitales en formato PDF. Además, en los USB se incluye la entrega de las coordenadas solicitadas en DATUM WGS-84 y formato digital Shapefile y Excel donde se visualiza el orden lógico y secuencia de los vértices cumpliendo con la Resolución N°DM-0221-2019 de 24 de junio de 2019.

Quedamos a sus órdenes.

Atentamente,

Juan Jesús Cedeño
Apoderado Legal



